

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7403** VIÑEDOS Y BODEGAS SAN MIGUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca a los accionistas de la mercantil Viñedos y Bodegas San Miguel, Sociedad Anónima, con CIF A78828399, domiciliada en Madrid, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la calle Alcántara, n.º 22 de Madrid, el día 25 de abril de 2011, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 26 de abril, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Formación de la Mesa para presidir la Junta.

Segundo.- Adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ampliación del capital social a efectos de la redenominación de dicho capital social al euro y en consecuencia modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Cese del Administrador único, y nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.- Aprobación de las cuentas anuales de los cuatro últimos años. Ejercicios 2007 - 2008 - 2009 y 2010.

Sexto.- Reactivación de la sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a públicos los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta y firma por todos los accionistas asistentes a la Junta.

Los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos de forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen al menos el veinticinco por ciento del capital social.

Madrid, 15 de marzo de 2011.- El Administrador único, Francisco Javier Bravo Urraca.

ID: A110019294-1

cve: BORME-C-2011-7403